

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

15592 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, por el que se somete al trámite de Información Pública ADENDAS al proyecto de ejecución correspondientes al procedimiento de solicitud de Modificación de la Autorización Administrativa Previa y la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción de la planta solar fotovoltaica "FV Llano Palero 2" de 31,815 MW de potencia instalada y 37,00 MW de potencia pico, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Almansa, provincia de Albacete, y de Ayora, provincia de Valencia. PFot-288 AAC-Mod.AAP.*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 135 del 7 de junio de 2023 se sometió al trámite de Información Pública la solicitud de Modificación de la Autorización Administrativa Previa y la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción correspondiente al Proyecto de Ejecución de la planta solar fotovoltaica "FV Llano Palero 2" de 31,815 MW de potencia instalada y 37,00 MW de potencia pico, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Almansa, provincia de Albacete, y de Ayora, provincia de Valencia, a los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) y 53.1.b) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Habiendo aportado el promotor ADENDAS al proyecto de ejecución, durante la tramitación del expediente (en respuesta a Red Eléctrica de España -REE-) con los documentos denominados:

Adenda_Llano_Palero_2_FRC_V01_202308_de_agosto_2023

Adenda_Llano_Palero_2_FRC_V01_202308

Adenda_Llano_Palero_2_FRC_V01_202403

Adenda_n1_v00_LASAT_132_kV_SE6-SE3_DCC_202309

Adenda_v00_LAAT_132_kV_SE3-Colectora_202309

Se somete al trámite de información pública del proyecto de ejecución y de las ADENDAS al proyecto de ejecución citado, a los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) y 53.1.b) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el proyecto de ejecución y las ADENDAS al mismo (expediente PFot-288) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete-), en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valencia (sita en la C/ Joaquín Ballester, 39 – 46009 Valencia) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse la citada documentación:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Albacete, 12 de abril de 2024.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A240018440-1